



Madrid, 1 de febrero de 2012

Con cargo al presente documento se hace pública la vacante para cubrir una plaza de **Coordinador de Respiro y Ocio**

Las características de la plaza son:

- Contrato de jornada completa, con horario variable (incluye festivos y fines de semana)
- Salario según Convenio (Titulado de Grado Medio)
- Incorporación: antes del 1 de abril de 2012

Requisitos necesarios:

- Titulación: Título de Grado Medio
- Experiencia en Coordinación de actividades de Ocio y Respiro
- Capacidad de dirigir y motivar trabajo en grupo con trabajadores y voluntariado
- Disponibilidad para viajar
- Permiso de conducir B, con un mínimo de 2 años de antigüedad

Requisitos deseables:

- Formación Específica de la Asociación CEPRI
- Formación y experiencia con personas con TEA y discapacidad intelectual, SAAC e intervención con trastornos de conducta
- Edad superior a 27 años

Funciones primordiales:

- Organización, coordinación y participación en actividades de Respiro y Ocio
- Presentación, seguimiento y justificación de expedientes de subvenciones

Se tendrán en consideración los méritos demostrables reflejados en el Currículum

La presentación de solicitudes se hará mediante una **carta manuscrita de presentación** (puede enviarse escaneada), en la que cada candidato exponga, desde su punto de vista, cuáles son las razones que se deberían tener en cuenta para su eventual elección, junto con el **Curriculum Vitae**.

El plazo de presentación solicitudes para cubrir esta plaza **finaliza el 17 de febrero de 2012** y deben ser entregadas mediante correo electrónico, a la atención de Flora Acero (flora@cad.e.telefonica.net ó cepri@asociacioncepri.org), **91 324 0255**, ó en el Centro de Día (C/ Suecia, 36 – 28022 Madrid).